



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Biología

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

30/6/16

Presentes: Dr. M. Ubilla, Dr. R. Maneyro, Dra. A. Delfraro, Dra. M. Berois, Dr. F. Rossi, Dr. A. Trostchansky, Mag. J. Farías.

Ausentes con aviso: Dra. S. González, Dr. C. Escande, Dr. H. Botti, Dra. S. Olivera.

Ausentes sin aviso: Lic. V. Pinelli.

1. Informe de C. Directiva

- Se aprobaron todos los trámites del área.
- El 20 de julio se realizará una reunión por PEDECIBA 2020.
- Se aprobaron las bases del llamado a equipos, el que se abrirá la semana que viene.
- Programa Uruguay retiene: siguen en o.d.

2. Lectura de acta 16/6/16

Resolución: Se aprueba.

3. Asuntos entrados con proyecto de resolución

3.1 En Memo PB/FC 144.16 del 27.6.16, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS), eleva la integración del siguiente tribunal de Maestría:

Estudiante: Vicente Ruiz Viroga

Presidente: Dra. Ana Silva

Vocales: Dras. Alejandra Kun y Silvia Olivera

Directora de tesis: Dra. Patricia Lagos

Título de la tesis: Estudios *in vivo* de internalización de la hormona concentradora de melanina en el sistema nervioso central de la rata.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.2 En Memo PB/F 143.16 del 27.6.16, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS), eleva la siguiente renuncia a la Maestría:

NEUROCIENCIAS

“Se toma conocimiento de la renuncia a la Maestría de Alejandro Dupont, aceptada por su directora de tesis (Dra. S. Olivera). Se resuelve: Se aprueba y se eleva al CCA.”

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.3 En Memo PB/FC 139.16 del 22/6/16, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS), eleva la siguiente desvinculación de la Maestría:

ZOOLOGÍA

“Se toma conocimiento de la solicitud del Dr. Marcelo Loureiro de desvincular a su estudiante **Juan Manuel Caballero Tarino**, por las razones expuestas en su carta. Se resuelve: Solicitar al CCA la desvinculación del Lic. Juan Caballero debido a que el estudiante se inscribió en el año 2010 y desde entonces no ha realizado ninguna actividad. Anteriormente se había acordado su desvinculación de común acuerdo entre el estudiante y su director de tesis, pero esta nunca se efectivizó.

Resolución: Se aprueba la desvinculación y se eleva a C. Directiva.

- 3.4 En Memo PB/FC 141.16 del 24/6/16, la Secretaría Académica informa de las siguientes defensas de tesis:

Maestría

Florencia Grattarola Pereira
Yoly Dayana Moreno Ortega
Jonatan Valencia Payán

Doctorado

María Fernanda Domínguez de León

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

- 3.5 En Memo PB/FC 142.16 del 24/6/16, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS), eleva la integración de los siguientes tribunales de Doctorado:

Estudiante: Guillermo Camilo Goyenola Collazo

Presidente: Dr. Daniel Conde
Vocales: Dres. Carlos Perdomo y Claudia Feijoo
Director de tesis: Dr. Brian Kronvang
Co-directores: Dres. Eric Jeppesen y Mariana Meerhoff
Título de la tesis: Nutrient dynamics in streams: Pondering the influence of farming intensity under contrasting climatic-hydrological conditions.

El Mag. Guillermo Goyenola se acogió al Reglamento aprobado en 2015.

Estudiante: Paula Altesor Minutti

Presidente: Dr. Fernando Ferreira

Vocales: Dres. Patricia Vainer y Martín Pareja

Director de tesis: Dr. Andrés González

Co-directores: Dres. Martín Oesterheld y Roxina Soler

Título de la tesis: Interacción planta-insecto: resistencia diferencial a la herbivoría en dos especies de *Solanum* y su relación con la preferencia y performance de herbívoros generalistas y especialistas.

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

- 3.6 En Memo PB/FC 140.16 del 24/6/16, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS), eleva la siguiente desvinculación de la Maestría:

BOTÁNICA

“Se toma conocimiento de la solicitud de desvinculación de Niver Torres Amaral.”

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.7 En memo PB/FC 146.16 del 28/6/16, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS), eleva la siguiente desvinculación de la Maestría:

ZOOLOGÍA

“Desvinculación de Victor Jareño Martínez solicitada por su director de tesis, Dr. Richard Fariña.

Debido a que el estudiante no ha tenido actividad curricular desde su inicio de la Maestría, Se resuelve: Solicitar al CCA la desvinculación de Víctor Jareño Martínez.”

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.8 En Memo PB/FC 147.16 del 28/6/16, la C. de Doctorado eleva el siguiente pasaje de Maestría a Doctorado:

MÓNICA BEATRIZ VILCHE CLAPS

Cuenta con el título de Licenciada en Bioquímica otorgado por la UdelaR, con directora (Dra. Henia Balter), co-directora (Dra. Patricia Oliver) y laboratorio de recepción (Centro Uruguayo de Imagenología Molecular, CUDIM). El 23/6/16, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado, aprobó el pasaje director de Maestría a Doctorado y el proyecto de tesis de dicho aspirante, titulado “Síntesis y caracterización de un radiofármaco marcado con Galio-68 para diagnóstico de infección por PET-CT.”

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.9 En Memo PB/FC 148.16 del 28/6/16, la Secretaría Académica informa de la siguiente defensa de tesis:

Maestría

Alvaro Laborda Turrión

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.10 En Memo PB/FC 150.16 del 28/6/16, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS), eleva la siguiente desvinculación de la Maestría:

ECOLOGÍA/EVOLUCIÓN

“Renuncia del Lic. Martín Buschiazzo

Se resuelve: Se aprueba, se comunica a la directora de tesis y se eleva al CCA.”

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.11 En Memo PB/FC 149.16 del 28/6/16, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS), eleva la siguiente desvinculación de la Maestría:

BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR

“Renuncia de Ana Laura Macció

Se aprueba y se eleva al CCA, junto con la carta de la directora de tesis; el 2/3/16 se había aceptado la renuncia de su directora de tesis.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

4. Asuntos entrados

- 4.1 El Dr. Sergio Martínez en nota fechada 20/6/16, informa que en la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, han rechazado la solicitud de beca realizada por su estudiante, en razón de “no ser el PEDECIBA una Universidad”. Solicita se realicen gestiones para que los doctorados del Programa, sean considerados como propios de la UdelaR, ya que la misma brinda la titulación correspondiente.

Resolución: Queda en el o.d.

- 4.2 En nota con fecha 25/6/16, el Dr. Mauricio Bonifacino solicita como excepción la inscripción a la Maestría del estudiante Camilo Pérez. Motiva la solicitud que, en el marco de un proyecto del Dr. Bonifacino, podría usufructuar una beca de posgrado, la que para su obtención es necesario que pertenezca a un programa de posgrados.

Resolución: No se da lugar al pedido de excepción. Se alienta a presentarse en el próximo llamado.

4.3 La Comisión de Presupuesto en mail del 27/6/16, propone otorgar \$ 10.000 a cada una de las siguientes **actividades interdisciplinarias**:

- II Encuentro de la Red Uruguaya de Cristalografía (BIO-QUI-FIS) – Dres. D. Ariosa (FIS), H. Botti (BIO), F. Trajtenberg (BIO), M. Rodríguez (QUI), L. Suescun (QUI): 29 y 30 de agosto/16, Institut Pasteur Montevideo.
- IV Taller Latinoamericano del grupo de estudios Geoarqueológicos de América Latina (BIO-GEO) – Dr. F. García-Rodríguez (BIO/GEO): 5 al 8 de diciembre/16; La Paloma (Rocha).

Resolución: Se aprueban. Se comunica a las demás áreas.

4.4 Se da entrada al Primer Informe de Ingresos de la C. Asesora/Evaluadora.

Resolución: Se aprueba en general y se elevan a C. Directiva las solicitudes que no presentan dificultades. Aquellos casos con algún inconveniente, serán tratados en la próxima sesión.

4.5 Se da entrada al Segundo Informe de Ingresos de la C. Asesora/Evaluadora.

Resolución: Se aprueba en general y se elevan a C. Directiva las solicitudes que no presentan dificultades. Aquellos casos con algún inconveniente, serán tratados en la próxima sesión.

4.6 Vínculo laboral remunerado

Resolución: Se resuelve solicitar a la C. Directiva, se especifique qué se considera “vínculo laboral remunerado” y qué documentación a juicio de ésta, debe presentar el postulante.

5. Asuntos pendientes

5.1 (ver acta CCA 16/6/16, punto 5.2) Propuesta Dra. S. González: Creación comisión gestión de los estudiantes atrasados de Doctorado. La Dra. Ana Verdi ha aceptado integrar la Comisión.

Queda conformada esta Comisión con las siguientes integrantes:
Susana Castro, Graciela García, Estela Castillo y Ana Verdi

Resolución: Se aprueba la integración y se informa a las integrantes.

6. Asuntos varios

- 6.1 Comisión de Presupuesto: Discutir la alícuota investigador en casos de investigadores eméritos.

Resolución: Queda en o.d.

7. Planteamientos Sres. Consejeros

- 7.1 Dr. A. Trostchansky: Comunica que está pronto el Informe de los llamados estudiantes y solicita la realización de un CCA electrónico para incluirlo.

Resolución: Se aprueba.